



la Boletina

Edición No. 72
Nicaragua, julio 2008

Un aporte de Puntos de Encuentro a la comunicación entre mujeres
www.puntos.org.ni/boletina

Momento crítico:

Tras el parto queremos seguir viviendo

- Hagamos un Plan de Negocios
- Vivir el placer en la adolescencia
- Conozcamos la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades



Índice

En nuestra opinión.....1

Midiéndole las costillas

Ajustando la balanza.....4

El trajín nuestro

Hagamos un Plan de Negocios.....9

Midiéndole las costillas

Mortalidad materna.....14

Todas hacemos historia

La protesta sonora de Gabriela Baca.....24

Midiéndole las costillas

Participemos para que la democracia funcione.....28

Mi cuerpo es mío

Despertar sin ataduras.....34

Lo que cocinamos.....40

Los libros no muerden.....48

Las predicciones

de Madame Prosilapia.....53

¿Qué decís?

Cartas de nuestras lectoras.....58

Esta edición cubre los meses de marzo a junio de 2008 para ser distribuida en el mes de agosto.

Amiga lectora, te invitamos a enviar sugerencias, críticas, opiniones, noticias, cartas, fotos y dibujos para que sean incluidos en las próximas ediciones.



Estimadas lectoras:

Llegamos a La Boletina No. 72, la segunda del año 2008, y en principio queremos comenzar compartiendo algunas reflexiones.

En Nicaragua, una mujer por semana muere a manos de su pareja, esposo, novio o ex pareja. En el último año y medio, 95 mujeres han sido asesinadas de esta manera. El feminicidio/ femicidio, que es el asesinato de las mujeres por su condición de género, avanza sin hacer diferencias de edad, lugar o clase social.

Según la Comisaría de la Mujer y la Niñez, 12 delitos de abuso sexual se cometen por día contra niñas, niños y adolescentes de parte de un familiar conocido o muy cercano. Aunque las Comisarías hacen lo que pueden en su labor de prevención y sanción de la violencia, la mayoría de las denuncias se



quedan atascadas en un papeleo que al final favorece a los agresores. En cambio, juicios con ribetes políticos y partidarios se resuelven a lo inmediato.

El incumplimiento de la aplicación de la ley es corrupción y esto fortalece la idea que los hombres pueden continuar ejerciendo violencia sobre mujeres y niñas. La cultura de impunidad no puede seguir siendo "lo normal" en nuestro país.



La mortalidad materna también es una situación preocupante. El año pasado murieron 115 mujeres y para mayo de este año otras 21 habían muerto por causas principalmente ligadas al embarazo, parto y post parto o por enfermedades que se agravan cuando la mujer queda encinta.

El Ministerio de Salud impulsa un plan contingente para reducir la mortalidad materna, con servicios médicos gratuitos y capacitación al personal médico. Sin embargo, ésta es una propuesta puntual y a corto plazo, cuando es necesario contar con más presupuesto que permita impulsar estrategias a largo plazo para dar respuestas integrales a los problemas de salud de las mujeres.

El Gobierno impulsa programas que abren oportunidades para las mujeres como la gratuidad de la educación, la salud y hasta aprobó la Ley de Igualdad de Oportunidades —aunque sin consultarla ampliamente.

También enfrenta la pobreza con programas sociales que ofrecen vacas, cerdos y apoyo técnico, en una práctica asistencialista que ha sido ampliamente criticada por no ser integral ni resolver los problemas de fondo que impiden romper el círculo de la pobreza. Además, los criterios de selección pueden dar lugar al "clientelismo político", que es beneficiar a alguien a cambio de su simpatía partidaria.

Tampoco ha retomado puntos que las organizaciones de mujeres seguimos planteando, como la restitución del aborto terapéutico, el derecho a decidir sobre nuestro cuerpo, la lucha contra el feminicidio y la violencia hacia las mujeres.

Por otro lado, sigue presente la amenaza contra las defensoras de los derechos humanos de las mujeres, al no dar respuesta al Recurso de Amparo por la denuncia contra nueve activistas que acompañaron a la niña Rosita. Esta actitud de la Fiscalía pretende meter en miedo a estas activas dirigentes y a la vez hacernos pensar que en cualquier momento cualquiera de nosotras podría ser acusada de quebrantar la ley por defender la salud y la vida de las mujeres.

Los espacios de participación política se han venido cerrando. El Consejo Supremo Electoral, sin tomar en cuenta la opinión de la población, pospuso las elecciones en tres municipios de la Costa Caribe y canceló la personalidad jurídica del partido Movimiento de Renovación Sandinista y del Partido Conservador.

Encima, representantes del Gobierno muestran intolerancia hacia los medios de comunicación independientes que son críticos de sus actuaciones.

El discurso presidencial se ha cargado de ataques a la cooperación internacional, sin reconocer el apoyo que ésta da al presupuesto de la República, a proyectos de instituciones del Estado y a Organizaciones No Gubernamentales que impulsan el desarrollo de las comunidades.

Más que desvalorizar y quitarle legitimidad al aporte que las organizaciones hacemos en las áreas de salud, educación, economía y derechos, el Estado está obligado a garantizar estos aspectos básicos en la vida de las y los nicaragüenses y juntar esfuerzos con todos los sectores de la sociedad para mejorar las condiciones de vida de la población.

Esperamos que las reflexiones que compartimos en este editorial y en los artículos de esta edición, puedan ser útiles para la reflexión en tu vida cotidiana y en el trabajo que desarrolla tu organización; que sean un llamado a la acción, la movilización y el fortalecimiento del movimiento amplio de mujeres.

Ajustando la balanza

Conozcamos la Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades para demandar su cumplimiento

Evelyn Flores Mayorga

Conseguir que todas las personas nicaragüenses tengamos los mismos derechos y oportunidades como lo manda la Constitución en su artículo 27, ha sido un camino largo del que nos falta un buen trecho por recorrer.

Después de cuatro años de estar engavetada, de forma sorpresiva, en febrero de este año se aprobó la **Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades** (que por sus siglas conocemos como LIDO) o **Ley 648**, para

enfrentar la discriminación que sufrimos por ser mujeres y así mejorar nuestra situación sin distinciones. Esta ley obliga al Estado a promover la igualdad en el goce de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales, medioambientales y culturales entre mujeres y hombres.



Fotos: La Boletina/ Tania Montenegro

Diferentes organizaciones consideramos que esta ley era necesaria y por eso comenzamos a discutir hace 11 años sobre los conceptos básicos que debía llevar y cómo debía aplicarse. Su contenido cambió varias veces desde entonces, debido en gran parte, a la presión de la Iglesia Católica y algunos grupos con ideas conservadoras sobre nuestro papel en la sociedad.

El Gobierno actual —después de quitarnos el derecho al aborto terapéutico y mandarnos a morir en consecuencia— aprobó los 46 artículos de la LIDO sin consultarla ampliamente ni de forma pública. Sólo AMNLAE y el Movimiento de Mujeres Desempleadas María Elena Cuadra participaron en una parte del proceso.

Por el momento, comenzaremos por divulgar la ley y estudiarla para demandar su cumplimiento y aplicación (al final de este artículo está la dirección web donde podés descargar el documento).

Algunos deberes del INIM...

- Garantizar la incorporación del enfoque de género en todos los poderes del Estado, sus órganos de administración a nivel nacional, gobiernos de las regiones autónomas de la Costa Atlántica, municipalidades y las instituciones de creación constitucional
- Formar las Comisiones de Igualdad en los cuatro poderes del Estado a nivel regional y municipal, o sea, en todas las instituciones
- Imponer las multas que establece la ley, en caso que cualquier autoridad pública incumpla las políticas públicas a favor de las mujeres: hasta cuatro veces su salario mensual y en caso de reincidir destituirle del cargo



Foto: Cortesía del MMEC

Consulta sectorial con mujeres de la Comisión de Género de Fenacoop.

Puntos pendientes

Lo más urgente es que el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM) —que es el organismo rector que debe garantizar su aplicación en todos los poderes del Estado— presione al Presidente para que cumpla con lo que la ley ordena: la instalación del Consejo Nacional por la Igualdad (CNI) y defina un proceso para implementar esta ley.



Una muestra en la práctica

Estos son sólo tres ejemplos de cómo se aplicará la ley:

Ministerio de Educación:

(Tanto para instituciones educativas públicas y privadas)



- En la enseñanza se debe incluir la prevención de cualquier tipo de violencia contra las mujeres, cambiando el contenido de algunos libros de texto o haciendo otros
- Ninguna chavala adolescente o joven que salga embarazada debe abandonar sus estudios por esta causa

Ministerio de Salud:

- Debe desarrollar programas de detección, prevención y atención de la violencia física, síquica y sexual contra las mujeres
- Brindar servicios en salud sexual y salud reproductiva y reducción de la mortalidad materna



Ministerio del Trabajo:

- Debe asegurar que las mujeres ganen igual que los hombres por el mismo trabajo
- Verificar que ninguna empresa exija la prueba de embarazo para las mujeres que deseen contratar



Aspectos positivos

- Reúne demandas históricas como son la igualdad, equidad, justicia, no discriminación y no violencia, así como el respeto a la dignidad y la vida de las personas en todos los ámbitos, como establece nuestra Constitución y el Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (conocido como Cedaw por sus siglas en inglés).
- Las instituciones gubernamentales deben elaborar y ejecutar políticas públicas, planes, programas y proyectos para hacer posible la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, evitando comportamientos discriminatorios; si no lo hacen puede haber sanciones como una multa que sume cuatro veces su salario o perder el cargo (artículos # 4, 5, 38, 39).

Aunque insistimos con el INIM para preguntarle a su directora, Perla López, cómo haría la institución para que la ley se cumpla, ella dijo no poder atenderlos. Nosotras ya tenemos claro que hasta junio ya habían pasado los 60 días para instalar el Consejo y reglamentar la ley, y ni el INIM ni el Presidente de la República, se habían pronunciado (la ley está vigente desde el 12 de marzo).

Una de las fuertes críticas del movimiento amplio de mujeres es que todavía no se define el campo de acción del CNI. "Deja que se rija a sí mismo, no hay un tercero que le dé el marco jurídico y esto puede cambiar sentido a la ley a través de la reglamentación, que debe estar en función de principios y objetivos de la ley, en correspondencia con la

Constitución y la Cedaw", nos advierte la abogada Azahalea Solís del Centro de Derechos Constitucionales.

Y ojo con esto, porque según los artículos 36 y 37 de la Ley, en el CNI deben participar 17 personas, la mayoría (15) será de diversas instituciones estatales. Sólo hay dos cupos para "organizaciones de mujeres de carácter nacional" y es el Presidente quien decidirá las escogidas y quien aprobará la reglamentación, por eso debemos asegurar que nuestras voces sean escuchadas en el proceso de reglamentación ya que tanto la LIDO como la Ley de Participación Ciudadana nos respaldan.

Pongámonos alerta

- Podemos juntarnos y organizarnos para conocer, analizar y demandar que sea efectiva esta ley
- Basándonos en la misma LIDO (Artos 5, 8, 10) y en la Ley de Participación Ciudadana (Artos 2, 6, 15 y 45), podemos demandar nuestra participación en el proceso de reglamentación para incluir nuestras observaciones y velar para que no se cambie el espíritu de la ley
- Exijamos al Gobierno que aclare su disposición para respetar los derechos de las mujeres y qué compromiso asumirá para hacer cumplir esta ley
- La LIDO en su artículo 43 ordena a la Comisión de Asuntos de la Mujer, Juventud, Niñez y Familia de la Asamblea Nacional a promover la eliminación de cualquier ley y decreto –entre otros instrumentos– que obstaculicen la igualdad entre mujeres y hombres
- Demandemos la aplicación de la ley a todo funcionario o funcionaria pública, y en caso de que no la cumplan, pongamos la denuncia ante la Procuraduría Especial de la Mujer (Tel. 266-0597, Correo: pe.mujer@pddh.gob.ni)



Foto: Cortesía del MMEC

Consulta con mujeres del MMEC de Chinandega en julio 2007



Buscá la ley

La LIDO fue publicada en La Gaceta No. 51 del 12 de marzo de 2008, también podés descargarla desde el Sidoc de la web de **Puntos de Encuentro**:
http://www.puntos.org.ni/sidoc/descargas/personales/LIDO_desde_La_Gaceta.pdf

Fuentes:

- La Gaceta número 51 del 12 de marzo del 2008.
- La Boletina números 50, 53, 54 y 55 (febrero 2001, enero 2003, julio 2003 y octubre 2004).
- Carta del Movimiento Feminista a Diputados y Diputadas de la Asamblea Nacional del 13 febrero 2008.
- Derechos y Oportunidades para las Mujeres y Estrategia Nacional de Desarrollo. Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. Procuraduría Especial de la Mujer. Noviembre 2003.

Hagamos un Plan de Negocios

Como pequeñas empresarias nos sirve para evaluar dónde estamos y hacia dónde queremos ir

Martha Vásquez Larios

"Cada vez que una mujer da un paso, todas avanzamos", dice una frase feminista y doña Carmen Montenegro, pequeña empresaria de Ocotlán, lo ejemplifica muy bien. Desde que tomó las riendas de su venta y buscó ayuda para hacerla crecer, su vida ha mejorado y no es por el dinero que le genera su actual mini súper, sino porque tomó conciencia de sus derechos y el aporte de su trabajo a su familia y la comunidad.

Doña Carmen Montenegro tiene tres años de haber hecho su Plan de Negocios.

Fotos: Cortesía de Carmen Montenegro

“Muchos hombres humillan a las mujeres por el realito que le dan para la comida, como si no aportamos con el trabajo para la casa, pero cuando uno lleva reales y sos dueña de lo que te ganás, tenés más poder para defenderte”, nos dice muy orgullosa doña Carmen. Ella cuenta que hace tres años su negocio estaba estancado y buscó ayuda en el Congreso Permanente de Mujeres Empresarias (CPME), con quienes recibió capacitaciones en temas empresariales y de género (la forma en que nos crían de acuerdo al sexo).

“Eso me hizo reflexionar y ponerle valor a mi trabajo, también aprendí a quererme y respetarme y a tomar conciencia de que nadie tenía derecho a maltratarme, peor aún cuando me gano mis reales”, nos comenta. Y es que ganar y administrar nuestro dinero es muy importante para la independencia y desarrollo personal, “tenemos que empoderarnos porque si no, la

mujer trabaja y el hombre controla el negocio”, nos comenta Ximena Ramírez, presidenta del CPME.



Foto: Cortesía
Carmen Montenegro

A la par de estas reflexiones, doña Carmen aprendió a hacer un **Plan de Negocios**, que es un documento que ayuda a aterrizar el negocio y describe la clientela, el producto, la competencia, sus metas y los recursos para hacerlo. Este plan ayuda a saber qué hacer para abrir o mejorar el negocio y cómo hacerlo.

¿Cómo lo hizo?

Como doña Carmen quería mejorar su negocio, comenzó escribiendo en un cuaderno cómo se llamaba su pulpería, qué ofrecía y su ubicación, entre otros aspectos. En otra página se planteó objetivos explicando qué quería hacer, cuánto quería vender y a cuánta gente quería llegar. Estos deseos se convirtieron en sus metas, y con ellas en la mano, hizo un estudio de mercado.

Ella les preguntó a sus vecinas, amistades y familiares qué cosas no

Son cinco pasos...

Para hacer un Plan de Negocios hay que buscar ayuda especializada y escribir sobre estos temas:

- 1** La **naturaleza del plan**: para explicar los datos básicos de tu negocio, el nombre, la ubicación
- 2** El **mercado del producto**: para saber quién es la clientela actual y futura
- 3** El **sistema de producción**: para tener claro qué necesitas y cómo te organizas para conseguir los materiales o servicios
- 4** El **sistema de administración**: para saber de forma ordenada quién planifica, dirige, organiza, controla y legaliza el negocio llevando las cuentas claras
- 5** Las **finanzas del plan**: para saber cuánto dinero necesitas, dónde conseguir los materiales, costos mensuales del negocio, ingresos y ganancias

Fuente: ADIM y CPME



Ilustración: Yasir

hallaban en el barrio y se dio una vuelta para conocer su competencia y determinar cuántas pulperías más había, qué ofrecían y a qué distancia estaban de la suya. "Esto nos ayudará a decidir qué productos o nuevos servicios podemos ofrecer y cómo 'enamorar' a la clientela", nos recomienda Ximena.

Ya con esa información, doña Carmen enlistó sus tareas para agrandar su venta, tomando en cuenta la mano de obra que necesitaba, los productos a vender y el dinero necesario para

arrancar. Negoció con su marido la distribución de tareas en la casa y en el negocio, y junto con el apoyo de una persona del Congreso, revisó cómo debía administrar asumiendo la gerencia, pues tenía conocimientos contables que reforzaba con las capacitaciones. Finalmente hicieron un presupuesto de lo que le costaría relanzar su negocio para conseguir las ganancias previstas, "así supe cuánto dinero tenía que prestar para echar andar el plan y cuáles serían mis posibles ventas y gastos", nos comenta doña Carmen, de 44 años.

Como ella era la dueña legal, habló con una financiera y le dieron el crédito al tener garantía hipotecaria que ofrecer, nos confirma Ximena. Luego compró productos que nadie ofrecía en el barrio y amplió el local. Su novedad: armó ofertas de comida, ropa y accesorios a precios favorables. Su ventecita entonces se transformó en el Mini súper JM, donde vende artículos variados de alimentación, calzado, cosméticos y abarrotería. Ganó ella y su clientela, que ahora tiene a mano lo que antes buscaba en varios lados.

"Yo lo hice"

"Con el Plan industrialicé mi empresa, dejé de trabajar a lo loco para hacerlo de forma planificada. Ahora hasta voy a exportar mis rosquillas".

Betty Espinoza Cruz, propietaria de la empresa Las Rosqueñas



"Hay que hacerlo desde el negocio más chiquito hasta el más grande, porque te da la dirección para dirigir tu negocio".
Silvia Torres, presidenta del grupo de artesanos Raíces

A tomar en cuenta...

La Asociación por el Desarrollo Integral de la Mujer (ADIM) comparte con nosotras algunas ideas a tomar en cuenta cuando hagamos un Plan de Negocios con enfoque de género:



- Identificar qué otras actividades económicas desarrolladas por mujeres les está yendo bien, porque podés ofrecer algo que sea complementario
- Llevar tus cuentas claras desde el inicio: entradas y salidas de dinero. En un cuaderno anotá cuánto vendiste por día y al final del mes lo sumás (ingresos), a esta cantidad le restás los gastos de agua, luz, alquiler, impuestos y compras (egresos); lo que sobra es tu ganancia
- Crear redes de apoyo juntándote con otras mujeres para organizarte, buscar asesoría, hacer compras juntas, distribuirse tareas, asistir a conferencias, talleres y exposiciones para aprender y desarrollar habilidades

Algunos 'pegones'...

- **Cuentas aparte.** A muchas de nosotras nos toca resolver el sostén diario de la casa, en este afán, tomamos del dinero que entra y eso termina descapitalizando el negocio, nos dice Patricia Padilla de ADIM, por eso debemos llevar las cuentas aparte y tomar dinero sólo de las ganancias. Además, el hecho de asumir solas las tareas domésticas y de crianza limita que nos movamos para capacitarnos, buscar mejores mercados y hasta materia prima más barata, agrega Patricia. Por eso podemos negociar con la pareja o la familia sobre cómo redistribuir las tareas, ya que las responsabilidades deben ser compartidas.
- **Búsqueda de billetes.** Cuando no hay ahorros ni nadie cercano puede prestarnos dinero, primero analicemos qué alternativas tenemos para conseguir un crédito. Nos puede tocar ir a bancos o financieras, pero tengamos claro que el proceso de solicitud de crédito no es fácil, hay que cumplir requisitos como tener propiedades o bienes a nuestro nombre, explica Ximena Ramírez del CPME.

¿Dónde conseguir apoyo?

Existen varias organizaciones a las que podés recurrir. Podés llamar a los siguientes lugares para que te informen sobre las sucursales en cada cabecera departamental:

Congreso Permanente de Mujeres
Empresarias de Nicaragua:
Tels. 270-6742 / 277-4849
854-6328

Dirección de Políticas de Fomento a la Pequeña
y Mediana Empresa (Pyme). Departamento
de Orientación y Facilitación. Tel. 267-0161,
extensiones 1121-1128- 1123

.....
Asociación por el Desarrollo
Integral de la Mujer: 270-2641
Fax: 252-6003 (atención
privada). Aquí también podés
pedir información sobre la Red
Nicaragüense de Entidades de
Microfinanzas con Enfoque de
Género (Remmiseg)

.....
Instituto Nicaragüense
de Apoyo a la Pequeña y
Mediana Empresa (Inpyme)
Tel. 277-0599, Ext. 221



Ilustración: Yásir

Mortalidad materna

La hemorragia tras el parto es la primera causa de muerte en Nicaragua

Jessly Obando González

Esperanza Rodríguez Blandón era una mujer como cualquiera de nuestro barrio o comunidad. Vivía en el Bijagual-Yalí, municipio de Jinotega, y a sus 38 años ya era mamá de ocho *chigüines*. Hace tres años Esperanza quedó viuda y quiso tener una nueva pareja, pero él le puso una condición: tenerle un hijo.

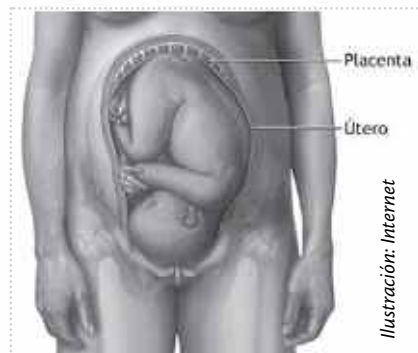
Ella se sintió obligada a aceptar y este pasado 10 de mayo tuvo una niña en el Centro de Salud de Yalí, pero retuvo la placenta (órgano que nutre y conecta al bebé con la madre), esto le provocó un sangrado fuertísimo después de parir llamado Hemorragia Post Parto (HPP). Como no había médica especialista que la atendiera cerca de su comunidad, fue trasladada a Jinotega y al llegar falleció desangrada.

Ahora su familia entera la llora y su niña *tierna* está al cuidado de su hija mayor, según nos contó Esperanza Ubeda, partera del centro donde dio a luz.



Foto: Internet

La HPP es un fuerte sangrado de más de medio litro que sufrimos algunas mujeres inmediatamente después del parto y que puede llevarnos a la muerte. Por lo general, ocurre tras dar a luz cuando el útero o matriz (lugar donde se desarrolla el o la bebé) queda flojo y no se encoge nuevamente o cuando retenemos la placenta, nos explica el doctor Efraín Toruño, presidente de la Sociedad Nicaragüense de Ginecología y Obstetricia.



En primer lugar

La Hemorragia Post Parto (HPP) es la primera causa de muerte registrada por el Ministerio de Salud (Minsa) en las estadísticas de los últimos 10 años. Según sus datos oficiales, en el 2007 se registraron 115 muertes maternas y 38 de ellas fueron por HPP, una condición prevenible “si la mujer está bien nutrida, recibe atención prenatal y su parto es atendido en una unidad de salud bien equipada que cuente con especialistas”, nos dice el doctor Toruño.

El Minsa confirma que de las 115 mujeres que murieron, 79 eran de las zonas rurales y tenían poco o ningún acceso a un puesto de salud que brindara las condiciones. Sabemos que las principales víctimas somos mujeres del campo: las más pobres, las más desnutridas, con poco acceso a servicios básicos, que comenzamos la vida sexual siendo muy chavalas, parimos varias veces, no tenemos mucho

Aclarando el concepto

La muerte materna se define como la defunción de una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de su embarazo, independientemente de su duración y el sitio de embarazo, debido a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales.

Fuente: Décima revisión de la Clasificación Internacional de las Enfermedades (CIE-10)/ La Muerte Materna en Nicaragua, IPAS 2008

poder de decisión en nuestras vidas, con poca educación formal y sexual, y un limitado acceso a servicios de salud de alta calidad, según nos confirma el estudio *La Muerte Materna en Nicaragua*, presentado por la organización *Ipas* en junio pasado.

“Es la receta perfecta para morir por una HPP, aunque la principal causa es la ausencia del Estado”, nos comenta la doctora Ana María Pizarro, directora de la organización Servicios Integrales para la Mujer (SI-Mujer).

Para la doctora Pizarro, la muerte materna por Hemorragia Post Parto es sólo “la colita” de un problema mayor que tiene su origen en la concepción de que la mujer nació para ser madre. “Aquí se ve el problema cuando la mujer ya está pariendo y no importa si ella quería o no ese embarazo”, critica de forma tajante.

A estos factores se agregan otros, como los partos caseros atendidos por personal no calificado que presentan complicaciones y la falta de transporte de la casa a la unidad de salud y de ésta a un hospital más especializado, y finalmente, si llega a la unidad de salud, no hay materiales o personal capacitado para que la atienda, añade a nuestra reflexión la doctora Karen Padilla, autora del estudio de *Ipas*.

¿Quiénes estamos más expuestas?

- Mujeres que comenzamos a parir desde chavalas
- Las que estamos desnutridas y con anemia
- Quienes hemos parido más de cuatro hijos e hijas
- Las que damos a luz en la casa con partera
- Las que tenemos parejas que no nos dejan ir al centro de salud, ni al hospital
- Aquellas que hemos tenido partos largos y complicados
- Las que en partos anteriores hemos retenido la placenta
- Las que no usamos ningún método anticonceptivo



Ilustración: Internet

La respuesta del Minsa

Luego de insistir durante un mes, el doctor Wilmer Beteta, responsable del componente de Maternidad a nivel nacional, nos atendió rápidamente para contarnos qué hace el Minsa para evitar más muertes como la de Esperanza, en Yalí.

El doctor enumeró las acciones del plan que impulsa desde mayo de 2007: gratuidad de los servicios médicos, el Plan Parto con la participación de la comunidad, el trabajo en conjunto con las Casas Maternas, la adecuación cultural para la atención del parto y la capacitación al personal de salud en el Manejo Activo de la Tercera Etapa del Parto (MATEP).

Es un hecho que la tasa de mortalidad materna ha disminuido (cantidad de muertes debido a complicaciones por el embarazo) ya que “el año pasado a esta fecha (mayo) contabilizábamos 50 muertes maternas, en el 2008 apenas llevamos 21”, nos confirma el doctor Beteta.

También aseguró que se abastece a todas las unidades de salud con “todos” los insumos necesarios para atender complicaciones relacionadas con el parto, como es el caso de la oxitocina, “la inyección que se debe poner a toda mujer para evitar la HPP, que antes era sólo de uso hospitalario y ahora está en todos los centros”, nos dijo.

La lista fatal

Los departamentos que encabezan la lista de mortalidad materna son: Región Autónoma del Atlántico Norte, Matagalpa, Región Autónoma del Atlántico Sur, Jinotega y Chontales, según confirma el Ministerio de Salud



Foto: Oscar Navarrete

Al mencionar el comentario de algunas mujeres organizadas de que las iniciativas no son integrales, falta presupuesto y no se reflejan los datos reales, él respondió “que dejen de estar criticando y apoyen las estrategias”.

Del dicho al hecho...

Araceli Gómez, directora del Sistema local de Atención Integral en Salud (Silaís) de Jinotega, reconoce que el Plan Parto ha funcionado parcialmente. En este departamento nortero que lleva el cuarto lugar en muertes maternas del país, hay una red de centros de salud en 62 municipios y los únicos cinco ginecobstetras (doctores especializados en atender a la mujer antes, durante y después del embarazo) que trabajan para el Minsa, atienden en la ciudad.



Foto: Jessy Obando

Araceli Gómez, directora del Silaís de Jinotega



Foto: Oscar Navarrete

En El Cua-Bocay, donde la unidad de salud cuenta con quirófano equipado, no hay quien atienda. "Ahí es donde más muertes maternas ha habido, pero no hay médicos que quieran irse a trabajar allá y el equipo se va deteriorando", nos cuenta la doctora Araceli.

Ella nos explica que impulsan un sistema de vigilancia comunitaria para llevar un registro de las mujeres embarazadas, pero no cuentan con el personal para darles seguimiento a los datos, ya que en comunidades donde no hay puesto de salud van cada tres meses. También reconoce que existen otras deficiencias que se ven ejemplificadas con la muerte de Esperanza, "aquí el Minsa falló porque ella ya era madre de ocho hijos y esa era una clara señal de riesgo", nos dice con franqueza.

Para esta funcionaria del Minsa, hay que fortalecer la red comunitaria de parteras y contar con más apoyo de la comunidad para trasladar a las mujeres. Además menciona que sería bueno educar a la población para

Hablamos las 'panzonas'

La Bole entrevistó a mujeres entre 8 y 9 meses de embarazo en la Casa Materna de Bilwi, Puerto Cabezas

"En nuestra comunidad no hay médicos para atender los partos y tenía miedo de que me pasara algo a mí o al bebé". *Elizabeth Sanders, comunidad Dikua Tara*



.....
"El Gobierno debería instalar casas maternas cerca de nuestras comunidades, porque así no tendría que dejar a mis tres hijos con mi mamá, ni venir hasta Puerto a tener a mi bebé". *Edna Guillermo, comunidad Dakura*

.....
"Este es mi tercer hijo y si hubiera hospitales o centros de salud en mi comunidad, no tendría que tomar la balsa hasta Waspam". *Urania Pineda, comunidad Krasa, Río Coco*



.....
"Quiero que el Gobierno nos ponga un centro de salud porque cuando nos enfermamos tenemos que ir hasta Rosita". *Margarita Jarquín, comunidad Sahsa*

un cambio de cultura. “Muchas veces los hombres no dejan salir a las mujeres a que se atiendan en los puestos de salud, ella no decide, es su marido, entonces en las mismas capacitaciones necesitamos involucrar al hombre”, sugiere.

Abandono estatal a las casas maternas

En nuestro país existen 65 casas maternas que atienden a mujeres embarazadas de comunidades donde no existen centros de salud ni hospitales. Estos albergues funcionan gracias a las gestiones de mujeres organizadas que hacen el papel de Estado y el Minsa sólo se limita a darles “una ayudadita” para pagar servicios básicos, como reconoce el doctor Wilmer Beteta.

Para rematar la situación, una nueva disposición del Minsa prácticamente significa el total abandono estatal, ya que “la casa materna que no cuente con personería jurídica y una administradora calificada, no puede recibir esta ayuda de manera directa”, nos cuenta Isabel Palacios Rivera, administradora de la Casa Materna de Jinotega.

De las ocho casas maternas de este departamento,

Para muchas mujeres de las comunidades, las casas maternas son la única alternativa para recibir apoyo médico con las p

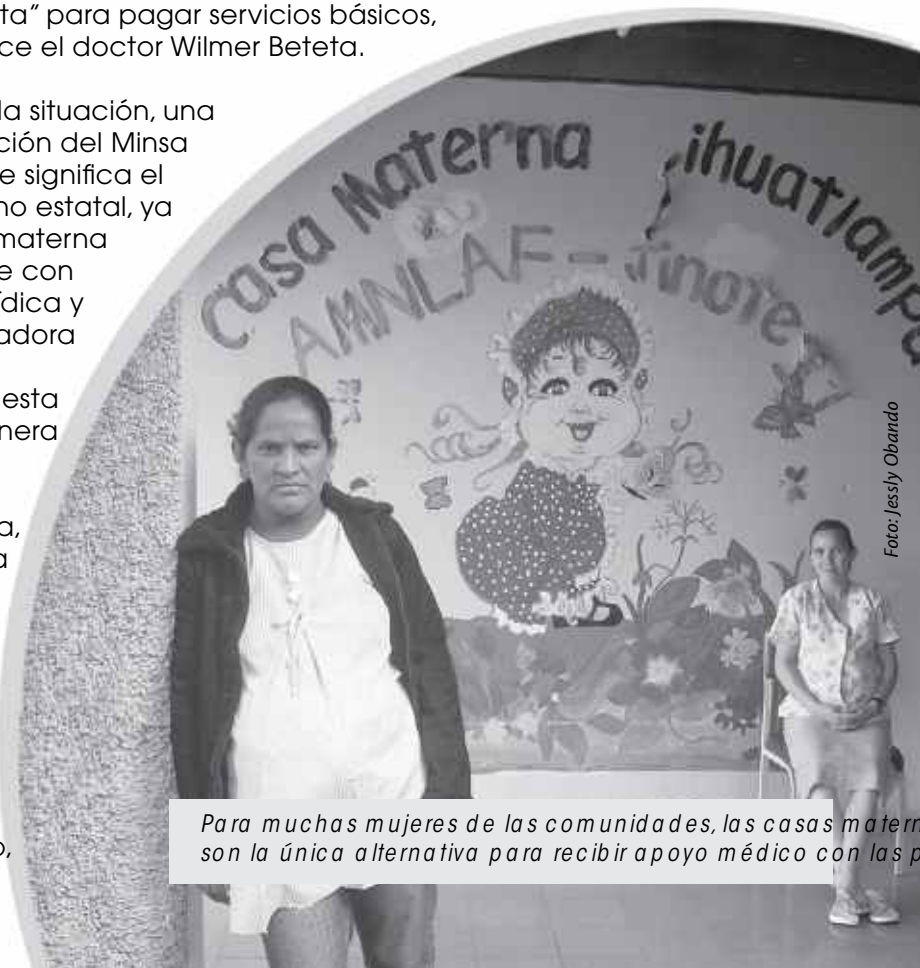


Foto: Jessly Obando

sólo una llena los requisitos. “Todos los trámites tienen que hacerse en la cabecera del departamento y eso encarece los costos. Además la mayor parte de mujeres que manejan las casas maternas son parteras y no administradoras como dispone el Minsa, entonces cada vez es más difícil sostenernos”, nos dice Isabel.

Nosotras nos preguntamos ¿por qué les quitan en lugar de darles más? El Estado debería trabajar de la mano con nuestras iniciativas como mujeres organizadas ya que buscamos el mismo fin: defender el derecho a la salud y a la vida para que se cumplan nuestros derechos humanos.

Por esta razón es necesario asignar más fondos al sector salud, garantizar los insumos médicos y recursos humanos capacitados, la accesibilidad a los puestos de salud, brindar educación y trabajar en el empoderamiento de las mujeres para tomar decisiones individuales sobre nuestra salud y vida, como bien destacan las doctoras Ana María Pizarro y Karen Padilla. Recordemos que la vida de cada mujer cuenta, la familia de Esperanza y de las otras mujeres que mueren por diversas causas, nos lo recuerdan.



Casa Materna de Bilwi, Puerto Cabezas.

En caso de emergencia

Para reducir los riesgos de la Hemorragia Post Parto se pueden seguir algunas recomendaciones del Manejo Activo de la Tercera Etapa del Parto que promueve la Confederación Internacional de Matronas y la Federación Internacional de Ginecólogos y Obstetras:

- Tras el nacimiento, poner al o la bebé sobre la barriga y abrigarle, tres minutos después se corta el cordón umbilical. Es necesario esperar este tiempo para que el cordón deje de latir y el bebé reciba la dosis de hierro que utilizará en los primeros seis meses de vida
- Unos 20 minutos después la placenta debe salir y la partera tiene que asegurarse que cayó entera, de lo contrario la mujer puede morir
- Una vez caída la placenta, el útero debe contraerse para que no haya hemorragias. En caso de que no ocurra es necesario poner hielo encima del vientre o hacer masajes sobre éste cada 15 minutos durante dos horas
- Amamantar al o la bebé en cuanto sale ayuda a prevenir una hemorragia, pues mientras más pronto salga leche de la madre más rápido se contrae el útero y cae la placenta



Foto: Oscar Navarrete

¿Qué podemos hacer?

Para poder prevenir y enfrentar la muerte materna tenemos que trabajar en varios aspectos a corto y mediano plazo:

- Que las mujeres accedamos a educación, información y métodos anticonceptivos seguros para tomar decisiones independientes e informadas sobre nuestra vida y fertilidad
- Realizar campañas educativas para sensibilizar a la comunidad y a las mujeres en particular, sobre los riesgos por complicaciones en el embarazo y el parto
- Organizar o reforzar una red de apoyo en la comunidad para trasladar a la mujer lo antes posible a una unidad de salud donde resuelvan su emergencia
- Mayor asignación de recursos a los servicios públicos de salud tanto para materiales como para capacitar al personal, garantizar una atención de calidad y unidades de salud con horarios accesibles para atender a mujeres que vienen de zonas alejadas
- Promover y velar por el cumplimiento de la política de salud y los programas relacionados con la salud sexual y salud reproductiva de las mujeres
- Garantizar materiales médicos, recursos humanos capacitados y sensibles a las necesidades de las mujeres y unidades de salud con horarios accesibles para atender a mujeres que vienen de zonas alejadas



Foto: Internet

La protesta sonora de Gabriela Baca:

Esta cantautora nacional lucha contra la violencia desde la música

Tania Montenegro

Su nombre artístico es *La Baca Loca*, y quien la juzga por ello, podría preguntarse si se trata de un *rebane* asociado con el mal de las Vacas Locas, si es un apodo, acaso cometió un error ortográfico o *qué nota*. Pero Gabriela Baca Vaughn descarta las suposiciones. Su apellido ha sido objeto de muchas bromas desde niña, y como le encanta reírse de todo, también lo hizo de ella misma eligiendo este nombre.

Para quienes la hemos escuchado en las radios que promueven la música nacional, *La Baca Loca* no es una voz desconocida. A comienzos de este año presentó su primer disco *Con la misma moneda*, que reúne cinco canciones de su autoría, producidas por ella misma con apoyo de Bikentios Chávez de la productora *Revuelta Sonora* y varios músicos del grupo *Momotombo*.



Foto: La Boletina/ Tania Montenegro

Gabriela Baca es *La Baca Loca*, toca y canta desde su adolescencia.

Esta capitalina de 39 años es comunicadora social especializada en Publicidad, cantautora de corazón y ahora de profesión. Ella nos cuenta que comenzó siendo trovadora con su guitarra en los años 80, pero se siente una rockera que hace música entre alternativa y experimental.



La canción *Con la misma moneda*, que da su nombre al disco, es su más reciente éxito. *Gaby* nos explica que es un himno para decirles a los hombres “déjennos caminar tranquilas”. Se trata de un reclamo hecho canción a ritmo de *reggaetón* para protestar por los piropos en la calle.

La Bole platicó con La Baca Loca, acá presentamos parte de ese diálogo:

¿Cuál es la situación de las cantautoras en el país?

Cuesta ser artista, más si sos mujer y tenés una propuesta anti-consumo, excedés el rango de edad y no encajás con el modelo. Es irritante que nos vean como musas y productos de consumo, no como productoras de arte. Pero yo tengo esperanzas porque cuando oigo que piden mis canciones en la radio y hay buena receptividad en los conciertos, eso me prueba que no tenés que hacer música superficial para llegar a ser reconocida.

¿Qué opinás de nuestro aporte a la sociedad?

Las canciones de su disco son: *Mujeres Brujas, Sirena, Con la misma moneda, Dura emergencia y Por las tortugas caídas.*

Mantener ideas como de la madre generosa forma parte de la jugada patriarcal para hacernos restar importancia. ¡Que se olviden



de eso!, soy una persona con derechos, soy un ente social, genero billetes, soy eje de mi familia, respetame sociedad, te lo exijo.

¿Acaso no tenemos conciencia de que las mujeres somos la mayoría?, políticamente somos

una fuerza enorme, nuestro voto unido puede bajar a cualquier *huevo*n del poder. Yo me declaro feminista porque es *diacahimba* ser mujer y quiero que se respeten mis derechos, es una cuestión de equidad.

¿Un proyecto pendiente?

Hay uno llamado *Del corazón a la garganta* para hacer un disco recopilatorio de música popular de mujeres nicas que escriben y componen desde rancheras, cumbias, bachata y boleros hasta en miskito.

También quisiera hacer un centro de formación artística para mujeres en un lugar accesible para todo mundo. Y eso que en este país hay mucho orgullo por el arte, porque vos sabés que después de Rubén Darío quedamos carreteados, pero se requiere de mucha disciplina y esmero, hay que prepararse.

Un mensaje de despedida...

Siento que hay un resurgir de mujeres en la música nacional, debemos insistir en escribir para la gente que no tiene voz y dársela a quien no tiene posibilidades de llegar a un micrófono. No simplemente cantar que la tarde está bonita y el amor es lindo, hay cosas injustas que no debemos dejar pasar.

Mis referentes musicales nicas

- El Dúo Guardabarranco, con la voz de Katia y la lírica de Salvador Cardenal
- Richard Loza y Alejandro Mejía, quienes me impulsaron a darle a la guitarra desde los años 80 cuando estudiamos en el Instituto Rigoberto López Pérez
- El cantautor Mario Montenegro





Letra: Gaby Baca
Música: Gaby Baca
y Bikentios Chávez

Psst, pssst, adiós amor...

Me tenés de un ovario con esas canciones,
en que según vos, te llueven calzones.
¿Qué sentirías si te pusiera
en una canción con el culo pa'fuera?,
¿qué sentirías si por la calle fueras
y en cada esquina un cabrón te jodiera?

¿Ah?, adiós amor

Te creés boxeador, te creés gran cantante,
te creés presidente y sos un don nadie.
Si vas por la calle recordá respetar,
te parió una mujer no seás animal.
Si tu *mama* te viera las groserías,
de las dos orejitas te jalaría.
Ponete pa'bajo, ponete pa'riba,
bien lindo te ves, con esa barriga.

*Coro: Quiero caminar sin que me jodan,
sin que chiflen en la esquina... (repetir)*

Que si sos el señor, que si sos *papichulo*
te creés un profeta, más sos un tapudo;

que venga Looney Tunes,
atento Daddy Yankee,
que me oiga dobleu, para que te lo canten.
Que ya llegó esta Bacota, y abrazo a la
Caballota, ¡Oye Calle 13!,
un saludo *bacuno*-nicaragüense.

*Coro: Quiero caminar sin que me jodan,
sin que chiflen en la esquina... (repetir)*

Tanta *chochada* con que vos sos el dueño,
tu cerebro y tu pene son igual de pequeños.
A mí no me asustan los abusadores,
los que creen que a puños, se ganan honores,
decime patana, decime rockera,
decime fulana y hasta pandillera;
tus 'halagos' patán, no cruzarán mi frontera.
Yo soy la guerrillera, la Baca Loca rockera,
y Revuelta Sonora,
¡dale duro Momotombooo!

*Coro: Quiero caminar sin que me jodan,
sin que chiflen en la esquina;
vestirme bonita para ir a pasear,
sin que me moleste ningún charlatán...*

Gaby vende sus discos y camisetas diseñadas por ella misma en los conciertos donde actúa.
Para contactarse escribir a labacaloca.nica@gmail.com

Participemos para que la democracia funcione

No sólo votando cambiamos las cosas en nuestras comunidades y municipios

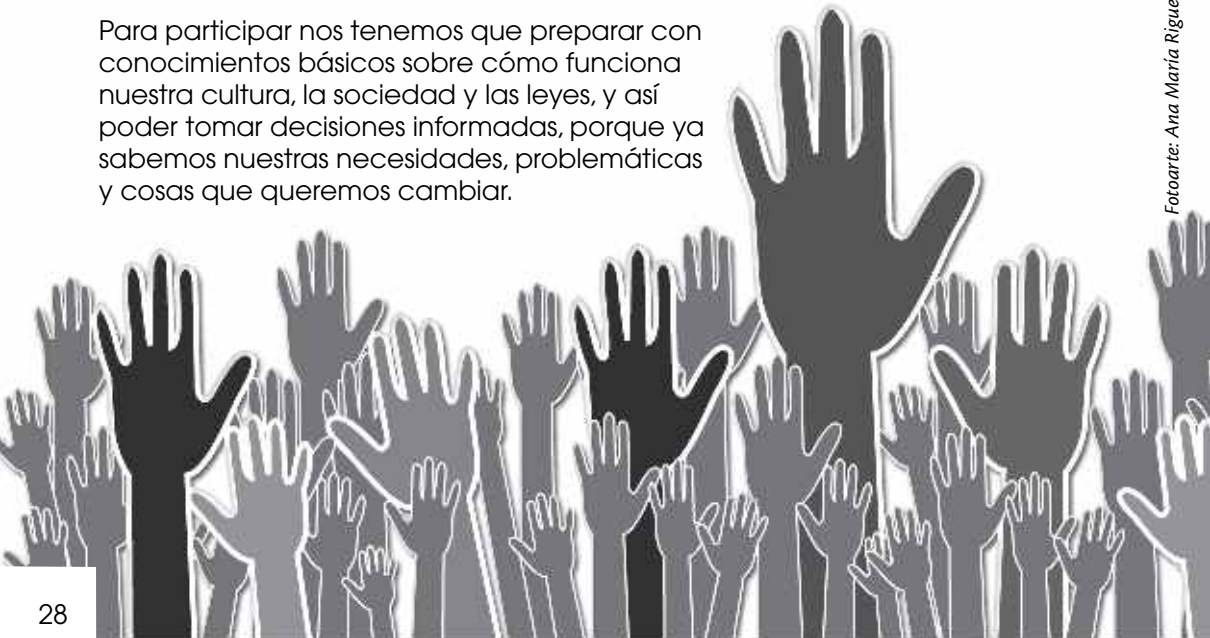
Helena Ramos

Bastante seguido y más en tiempos de elecciones escuchamos hablar a candidatos y candidatas sobre la democracia, nos la prometen pero no dicen cómo se cumplirá en la práctica, ni cómo hacer para defenderla o desarrollarla. Se supone que la democracia es el poder del pueblo y que ésta debe respetar nuestros derechos ciudadanos y el Estado de Derecho. Pero ¿cómo se aplica en la vida diaria de nuestras comunidades?

Una alternativa es ejercer la participación ciudadana, esto significa aprovechar espacios o abrir otros para que las autoridades escuchen y tomen en cuenta nuestras necesidades y opiniones. También para que nos rindan cuentas, no sólo al final de su mandato, sino mientras están gobernando.

Para participar nos tenemos que preparar con conocimientos básicos sobre cómo funciona nuestra cultura, la sociedad y las leyes, y así poder tomar decisiones informadas, porque ya sabemos nuestras necesidades, problemáticas y cosas que queremos cambiar.

Fotoarte: Ana María Riguero



Esto requiere esfuerzo, porque hay muchas limitaciones para nosotras, comenzando porque muchas mujeres trabajamos dentro y fuera de la casa.

También están las descalificaciones por querer participar en estos espacios o por hacerlo: como cuando dicen que eso es asunto de varones o nos acusan de “vagas”, de descuidar la casa y hasta de andar “buscando hombre”.

Por eso es importante que tomemos conciencia de que todas tenemos derecho de opinar y para ello se requiere mucha voluntad y decisión para resistir a las presiones.

Tenemos derecho a demandar cambios que beneficien nuestras vidas, familias y comunidad, por eso es recomendable que participemos en el Gobierno. Para eso no hace falta ocupar un cargo, ya existen espacios oficiales y esfuerzos de organizaciones de la sociedad civil.

¿Cómo participar en mi municipio?

Todavía estamos creando los mecanismos para practicar nuestra participación ciudadana. Muchas cosas están por definirse, pero ya existen algunas experiencias positivas, especialmente en los municipios.

Nicaragua está dividida en 153 municipios y dos regiones autónomas. Nuestra Constitución determina que todos “gozan de autonomía política, administrativa y financiera”. Esto significa que pueden elegir a sus autoridades y decidir sus estrategias de desarrollo.



Presentación de los planes estratégicos comunitarios en Jinotega.

Foto: Cortesía CDM de Jinotega

La Ley de Régimen Presupuestario Municipal (No. 376), aprobada en 2001, autoriza a la ciudadanía a conocer cómo se invierte el dinero en cada municipio. Todos los años, a más tardar entre octubre y diciembre, debe realizarse un proceso de consulta de los presupuestos municipales en todo el país, incluyendo a la población en general.

Para hacerlo, las autoridades municipales pueden usar diversos espacios, y hay dos que no pueden dejar de convocar: el Comité de Desarrollo Municipal (CDM) y el cabildo ordinario, que es una reunión donde la gente habla de temas de interés para la comunidad.

El actual Gobierno, encabezado por el Frente Sandinista de Liberación Nacional, creó una nueva instancia: los Consejos de Poder Ciudadano (CPC), con amplios poderes. Entonces, ¿qué relación existe entre estas organizaciones? ¿Se complementan o se estorban?

La investigación *Modelos de participación ciudadana y presupuestos municipales: entre los CDM y los CPC*, realizada por Silvio Prado del Centro de Estudios y Análisis Político (CEAP), trata de responder esta pregunta y analiza las experiencias en los municipios.



Foto: Cortesía de Radio Segovia

Participantes del CDM
en Macuelizo, municipio de Ocotal.



CDM o CPC: ¿quién nos representa mejor?

Según el estudio hecho por el Centro de Estudios y Análisis Político (CEAP), desde la aprobación de la Ley de Régimen Presupuestario Municipal, el desarrollo de las consultas con la población ha sido muy irregular. Sólo 52 municipios cuentan con una comisión especial presupuestaria, algunos cumplen con la disposición con todo el rigor, otros sólo para revisar proyectos puntuales y pequeños, y en otros —incluyendo a Managua— el CDM aún no ha sido creado.

El Gobierno organizó en todo el país los ya famosos Consejos de Poder Ciudadano, en su mayoría coordinados por militantes del FSLN. La investigación dice que en algunos municipios, los CPC compiten con las organizaciones comunitarias existentes antes de 2007. Los Comités de Desarrollo Municipal (CDM) son vistos como mecanismos y espacios de gestión e interlocución con las autoridades municipales, mientras que los CPC buscan relacionarse más con las delegaciones del Gobierno central.

El estudio muestra que algunos sectores rechazan a los CPC y el motivo más señalado es “la partidización y en especial el papel que han jugado los secretarios políticos del FSLN en su formación”. En algunos municipios donde no gobierna el FSLN, los CPC no son tomados en cuenta para las consultas del presupuesto ni para otras decisiones.

Seguimos excluidas

La investigación también revela que tanto en los CDM como en los CPC, pocas veces están presentes las demandas de las mujeres y las comunidades indígenas.

En todos los municipios estudiados, a excepción de La Trinidad, tuvieron las mismas dificultades de siempre para lograr que los proyectos en beneficio de las mujeres sean priorizados en los presupuestos de las alcaldías.

Sin embargo, también hay experiencias positivas. En municipios como Boaco, La Trinidad y San Isidro, las mujeres organizadas de distintos sectores y gremios mostraron un amplio conocimiento de las leyes municipales y lograron que sus demandas fueran incorporadas en el presupuesto municipal.

En realidad, lo más importante no es el nombre del modelo sino nuestra voluntad y capacidad de apropiarnos de cada espacio disponible y defender nuestros intereses. Si no lo hacemos nosotras, nadie lo hará.



Una jinotegana habla durante la presentación de los planes estratégicos comunitarios.

Foto: Cortesía CDM Jinotega

Participemos para cambiar las cosas

Dos mujeres que trabajan en los municipios compartieron con **La Bole** sus experiencias. Marlene Rodríguez, de la Fundación Mujer y Desarrollo Económico Comunitario (Fumdec) de Matagalpa, nos cuenta:

En Matagalpa, San Isidro y San Ramón, en los CDM las más fuertes y activas son las Comisiones de la Mujer y del Ambiente. En Matagalpa además funciona la Comisión de Equidad de Género, conformada por 18 organizaciones de mujeres y del Estado.

Ya hemos alcanzado algunos resultados importantes. En Matagalpa aumentamos el presupuesto municipal para proyectos en beneficio de las mujeres e incidimos

en su elaboración con enfoque de género. Mujeres de diferentes partidos políticos nos ponemos de acuerdo, hacemos acciones conjuntas e involucramos instancias gubernamentales.

Sabemos muy bien que para hacer incidencia debemos estar informadas y preparadas. Por eso hacemos capacitaciones permanentes con las lideresas, especialmente en temas económicos, para participar no sólo escuchando sino aportando de veras. Por eso han sido muy útiles los espacios de capacitación del programa la Agenda Económica de las Mujeres y de la Fundación Internacional para el Desafío Económico Global.



Foto: Cortesía Coordinadora Civil

Asamblea del Comité de Desarrollo Departamental de Nueva Segovia.

Por su parte, Amparo Espinoza Torres, del Comité de Desarrollo Municipal de la Alcaldía de Somoto, nos cuenta:

El CDM existe desde el 2003 y la mitad de sus integrantes somos mujeres. En las consultas y cabildos nosotras presentamos nuestras propuestas. La mayoría de nuestros proyectos (7 de cada 10) son tomados en cuenta por la Alcaldía. Los proyectos habitacionales de la Comuna están dirigidos a las mujeres.

Reunión para hacer auditoría social en Jinotega.

Las comisiones de proyectos de la Alcaldía son en su mayoría compuestas por mujeres, quienes además administran y controlan la ejecución de proyectos que han propuesto. El presupuesto se formula en base a lo que propone el CDM, no tenemos mucha relación con el CPC, les hemos invitado pero no se han acercado. Algunas activistas de barrio sí están participando, pero más por iniciativa propia que como organización. Además, constantemente hacemos capacitación en enfoque de género, debemos prepararnos para mejorar la calidad de nuestra incidencia.

Aunque participar tiene costos en nuestra vida personal (como cargar más nuestra lista de tareas o usar el tiempo libre), vale la pena hacer el esfuerzo. Podemos juntarnos con organizaciones, proyectos y centros de mujeres en nuestro barrio o localidad para informarnos mejor sobre lo que pasa en el municipio, compartir nuestras reflexiones y problemas y plantearlos ante las autoridades municipales. Así la democracia no será un discurso vacío, sino una participación ciudadana real.



Despertar sin ataduras

El derecho al placer en la adolescencia

Claudia Rivera

“Hay que cuidarla más, dijeron mis papás al salirme los pechos y cuando me vino la regla. Yo decía: ¿y por qué, si ya no soy una niña? Fue peor cuando se dieron cuenta que me gustaba un chavalito, se pusieron *al brinco* conmigo porque decían que ya andaba las hormonas alborotadas”, nos cuenta Yahaira, una adolescente norteña de 13 años.

Muchas de nosotras hemos escuchado comentarios así cuando nos vamos haciendo “señoritas” y nuestro cuerpo comienza a desarrollarse porque hemos llegado a la adolescencia. Y es que en esta etapa llena de cambios físicos sentimos más fuerte el despertar del interés sexual, que es parte normal de nuestro desarrollo. Pero también se trata de cambios en nuestras emociones, intereses, planes de vida, cómo nos vemos y nos relacionamos con las demás personas.

A black and white photograph of three young women, Linda, Katherine, and Lucy, smiling and posing together. They are all looking towards the camera. The woman on the left is wearing a light-colored top, the one in the middle is wearing a striped shirt, and the one on the right is wearing a dark top. They are all smiling and appear to be in a relaxed, friendly pose.

Linda, Katherine y Lucy son tres de las chavalas que platicaron con La Bole sobre sus vivencias sobre el placer y la sexualidad.

Foto: La Boletina / Tania Montenegro

¿Qué son las hormonas?

Son sustancias químicas que produce el cuerpo naturalmente y que nos afectan de muchas maneras. Las hormonas sexuales impulsan los cambios del cuerpo por dentro y por fuera a partir de los 10 años aproximadamente. Ayudan a controlar el crecimiento, desarrollo y maduración de los órganos sexuales. También influyen en el estado de ánimo (muy feliz, muy triste o incómoda sin saber bien porqué).

Es un tiempo de mucha curiosidad y de nuevas sensaciones, como cuando nos emocionamos con determinada persona, el corazón se acelera y sentimos cosquillitas e ilusión... Pero nuestras vivencias se enfrentan a prohibiciones, mandatos, silencios y hasta miedo. Y es que hemos crecido oyendo que el sexo se asocia principalmente con la maternidad y el placer con el pecado, y que si nos dejamos llevar por el deseo, lo pagaremos caro.

Se relaciona la sexualidad principalmente con riesgo, enfermedad, tragedia, dolor y sufrimiento. Esta forma de pensar es transmitida por la sociedad y retomada principalmente por personas adultas, que

basadas en temores y creencias, tratan de no apartarnos de los planes de vida que tienen para nosotras, pero que limitan el derecho al placer erótico y nuestra individualidad, nos comenta la sicóloga Dinorah Medrano.

Está claro que estas ideas influyen en nuestros sentimientos y actitudes hacia la sexualidad y nuestro cuerpo. "Son miedos derivados de la ignorancia, la desinformación y la represión, que te impiden disfrutar tu sexualidad por temor a una panza, a una Infección de Transmisión Sexual, a que cuenten tu intimidad o a que te señalen como una *cualquiera*", nos dice María Teresa Blandón del Programa Regional Feminista *La Corriente*.



Mi cuerpo soy yo

Estas ideas basadas en el miedo y el control invaden un territorio que nos pertenece: nuestro cuerpo. "Este es el primer espacio negado y donde se concentran todas las restricciones y abusos, por eso hay chavalas que no saben dónde está su clítoris o creen que su vagina es sucia, y cómo vas a vivir libremente que otra persona se relacione con eso que a vos te enseñaron a rechazar o a avergonzarte por su olor, su color, su humedad", reflexiona con nosotras María Teresa.

Si bien el cuerpo es un lugar privado, también se trata de un asunto político ya que son muchas las personas o instituciones que deciden por él aunque sea nuestro, por eso un primer paso para vivir una sexualidad plena es reconocer el placer como un derecho, argumenta Alondra Sevilla, una de las encargadas de la campaña nacional sobre sexualidad *Desde mi cuerpo*, dirigida a chavalas e impulsada por *La Corriente Joven Feminista*.

Alondra nos confirma que este derecho comienza cuando somos únicamente nosotras las que decidimos vivir nuestra sexualidad y si queremos compartirla o no.

Mujeres y hombres somos seres sexuales y es natural que ambos tengamos deseos. El placer sexual forma parte del sentir de nuestro cuerpo y por tanto del contacto con nosotras mismas.

Es una forma muy importante de sentirlo, aunque no es la única, porque el placer también lo obtenemos de otras áreas de nuestra vida, como hacer actividades que nos gustan (deportes, arte, amistad, pasatiempos) así como trabajar para hacer realidad nuestros propios planes de vida, como la profesión u oficio que queremos tener. Los caminos del placer con variados, la sexualidad es uno de ellos.



Foto: Internet



Foto: Internet



Foto: Cortesía La Corriente Joven Feminista

Tenemos derecho a...

- Apropiarnos del cuerpo y decidir en nuestra vida
- Sentir placer, enamorarnos y tener sueños y fantasías con chavalos o chavalas
- Recibir y buscar información científica sobre cómo se desarrollan nuestros órganos sexuales, qué función cumplen en la vida y qué energía despiertan en mí y en la otra persona
- Obtener información libre de juicios morales y religiosos que nos permita vivir libre, placentera y responsablemente nuestra sexualidad
- Decidir sin presiones con quién, cómo y cuándo intercambiar besos, caricias y tener relaciones sexuales si lo deseamos (usando condón desde el principio hasta el final)
- Obtener información y orientación sobre prevención de infecciones de transmisión sexual y métodos anticonceptivos adecuados a nuestra edad
- Una vida sentimental libre de violencia
- Explorar nuestro cuerpo y darnos placer a nosotras mismas (masturbarnos)
- Juntarnos con otras chavalas y buscar información sobre nuestra sexualidad en un centro de mujeres

Compartiendo nuestras reflexiones

La Bole platicó con Linda, Katherine, Lucy, Yahaira y Linda Scarlett que tienen entre 13 y 15 años para escuchar algunas vivencias, reflexiones y cuestionamientos ante los cambios que viven en la adolescencia y el derecho al placer en esta etapa. También hablamos con un grupo de mujeres adultas: dos madres de adolescentes, la sicóloga Dinorah Medrano y la joven Alondra Sevilla de *La Corriente Joven Feminista* para enriquecer esta reflexión.



Foto: Cortesía La Corriente Joven Feminista

- *"¿Ya le diste de comer al mono?, aquí tengo su banano", nos dicen los chavalos para saber si sabemos de qué están hablando. También te dicen: "Ideay chavala, ¿cuándo te vas a montar en el caballito?", porque así le llaman a su órgano y todo para verte la cara de babosa.*
- *En las clases me hablan del sida, que no nos dejemos tocar, que cuando seamos grandes usemos condón, que nos cuidemos porque andan raptando chavalas, pero jamás he oído que tengo derecho al placer.*
- *Una no tiene que andar de babosa y acostarse con un chavalito que te pida que le demostrés que lo querés, si los chavalos sobran, aunque si te enamoras podés perder la cabeza.*
- *Piensan que uno sólo quiere jalar y andar en fiestas, como si sólo en eso pensara. Yo quiero ser doctora y debo prepararme para clasificar en la UNAN, pero mis papás no quieren dejarme salir ni para estudiar en grupo por andarme cuidando.*

Las chavalas estamos sometidas a un montón de presiones cuando nuestro cuerpo cambia, nos dicen que pasamos "de niña a mujer", como si antes no éramos mujeres. Platicando entre nosotras nos damos cuenta que cuando tenemos información segura, las dudas se aclaran y eso te da poder para tomar decisiones sobre lo que vas o no a hacer.

Desde pequeñas y a lo largo de la vida, de las mujeres se espera que demos gusto a las demás personas y aprendemos a pensar que eso es lo correcto. Se cree que si pensamos en nosotras somos egoístas y cuando nos



Foto: La Boletina / Tania Montenegro

damos un gusto, nos sentimos culpables. En el placer sexual también es igual, también nos lo negamos, como si no tuviéramos derecho.

Nos embarcamos con la famosa “prueba de amor” porque pensamos: él es el amor de mi vida, le voy a dar mi regalito, porque ese es el valor que le damos a nuestra sexualidad, el valor para otros y no para nosotras mismas.

Otra trampa en la que caemos es la idea del amor dependiente, absorbente, posesivo, único y exclusivo con varones para sentirnos realizadas. Pero el amor no es eso, tampoco es exclusivo de las parejas entre hombre y mujer (relación heterosexual), ya que también podemos enamorarnos de otra chavala (relación homosexual)

También se cree que es normal que los chavalos se masturben, pero no las chavalas. Esto es injusto porque ambos tenemos ganas y cuando nos exploramos el cuerpo descubrimos dónde nos gusta para poder compartirlo después, si así lo deseamos.

Escuchando al mundo adulto nos damos cuenta que tienen tanto miedo de que nos abusen sexualmente o que nos peguemos con alguna enfermedad, que principalmente nos preparan para tener cuidado, para protegernos... Entonces el tema sexo es peludo, ré-que-te-chiva; no aprendemos a amar nuestro cuerpo ni a vivir el placer, sino a defenderlo de un mundo de peligros.



Foto: Lole García

Otras fuentes consultadas:

- *Sobre el cuerpo y nuestra identidad: Sexualidad, maternidad voluntaria y violencia.* Coordinado por Itziar Lozano, CIDHAL 1992
- *El lenguaje de la sexualidad en tu adolescencia* de Elizabeth García Restrepo, Margarita García Cardona Jiménez, Profamilia Colombia 2004
- *Folleto sobre Sexualidad en la adolescencia de Ixchen y Universidad John Hopkins*
- *Derechos sexuales y reproductivos en Nicaragua, Análisis y propuestas/Geni Gómez y Angie Largaespada*
- *Claves para el poderío y la autonomía de las mujeres,* Marcela Lagarde, Puntos de Encuentro 1998



En esta sección presentamos algunas actividades que diversas organizaciones y redes de mujeres organizadas han realizado de marzo a junio de 2008. Si quieren compartir acciones novedosas no duden en contactarse con *La Boletina*.

Continúan esfuerzos por restituir el aborto terapéutico

El Grupo Estratégico por la Despenalización del Aborto Terapéutico en Nicaragua sigue empujando la lucha para defender el derecho a interrumpir el embarazo cuando peligra la vida de la madre y que no sea considerado un delito. El 16 de julio, junto a más de 115 mujeres y hombres, se introdujo un nuevo recurso de inconstitucionalidad parcial contra la Ley 641 del nuevo Código Penal ante la Corte Suprema de Justicia.

El recurso de inconstitucionalidad es una figura jurídica que las y los ciudadanos presentan ante la Fiscalía o Ministerio Público cuando sienten que una ley afecta sus derechos. En este caso, se trata de la prohibición del aborto terapéutico que estaba reconocido por nuestras leyes desde hacía 132 años.

A inicios de 2007, el Grupo presentó un primer recurso del que nunca se recibió respuesta de la Fiscalía, nos contó la comunicadora Mayte Ochoa. Nuevamente se están



Cerca de 115 mujeres y hombres firmaron el recurso en la Corte Suprema de Justicia.

recogiendo firmas que apoyen este recurso hasta ser escuchadas y recibir una respuesta.

También ha habido una campaña permanente de sensibilización y denuncia, además de marchas públicas y conciertos con reconocidas cantautoras nicaragüenses. En mayo se realizó en Cisas, Expo-100, una muestra que reunió a un centenar de artistas nacionales y extranjeros en contra de la penalización del aborto terapéutico.

*Contacto: Mayte Ochoa
Tels. 277-2012 y 277-2018
Correo: ochoam@ipas.org*

Foto: La Boletina/ Fidealeyda Ávalos

A usar la Pastilla de Anticoncepción de Emergencia

Más acciones conjuntas que contrarresten los obstáculos para la promoción, uso y distribución de la Pastilla de Anticoncepción de Emergencia es uno de los acuerdos logrados en el *Encuentro Centroamericano sobre Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos*, realizado en mayo en Managua, con la participación de 20 organizaciones de Costa Rica, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá, México y Perú.

“Fue un espacio para compartir herramientas teórico-metodológicas sobre servicios e información amigables y también para conocer y analizar cómo están nuestros

contextos en la región”, señaló Karla Bojorge del equipo coordinador.

El video *Alguna vez en la vida*, producido por **Puntos de Encuentro**, que aborda de manera práctica

el uso correcto de la también llamada *Pastilla del día después*, fue presentado en esta actividad y será distribuido a centros, organizaciones e instituciones que brindan servicios de información y salud para adolescentes y jóvenes en diferentes lugares de Centroamérica.

Este encuentro fue organizado por el Consorcio Latinoamericano de Anticoncepción de Emergencia (CLAE), *Elige de México* y la **Fundación Puntos de Encuentro**.

Contacto: Karla Bojorge
Teléfono 268 - 1227
karla.bojorge@puntos.org.ni



Foto: tomada de internet



Foto: La Boletina/ Danilo González

Un grupo de jóvenes participan en el Encuentro realizado en Nicaragua en mayo.

Celebración colorida por la diversidad sexual

Con mucho orgullo de reivindicar la orientación sexual como un derecho humano y el derecho a construir una identidad sexual o de género, la comunidad gay, lesbiana, bisexual, travestí, transgénero y transexual celebró en junio pasado la *Jornada por una sexualidad libre de prejuicios*. Ya son 13 años que en Nicaragua se organizan diversas actividades alrededor del 28 de junio, Día Internacional del Orgullo Lésbico-Gay.

Una de las novedades fue la semana del cine lésbico-gay realizada en la Universidad Centroamericana en Managua. Los temas de las películas y el lugar donde se proyectaron atrajeron a mucha población joven y adulta, que no necesariamente pertenece a grupos de la diversidad sexual, nos dijo Danilo González del grupo *Espacio Comunicación Alternativa*, de Carazo.

El impacto de esta jornada se hizo evidente cuando cerca de mil personas participaron en la *Marcha por la Diversidad Sexual*, que con gran colorido recorrió una de las vías más transitadas de la capital bajo la lluvia propia de la temporada. Se buscaba hacer un llamado para eliminar actitudes y prácticas de rechazo hacia las personas que tienen orientaciones sexuales

diferentes a la heterosexual (hombre-mujer).

Participaron en la organización de la jornada la Fundación Xochiquetzal, **Puntos de Encuentro**, Espacio Comunicación Alternativa, Asociación de Hombres contra la violencia, Cepresi, Amglim y la Redlactrans, entre otras organizaciones. Posterior a esta jornada, el 9 de julio pasado entró en vigencia el nuevo Código Penal que confirmó la eliminación del Artículo 204, que penalizaba las relaciones entre personas del mismo sexo bajo la figura de Sodomía.

Contacto: Danilo González
Espacio Comunicación Alternativa
Tel. 852 - 6416
Correo: dg.espacio@gmail.com



La lluvia no detuvo a cerca de mil personas que marcharon el 28 de junio en Managua.

Foto: Cortesía Espacio Comunicación Alternativa

Más de 100 mil dólares para trabajar contra la violencia

La tercera campaña anual de recolección de fondos *Donatón por una vida sin violencia* del Fondo Centroamericano de Mujeres (FCAM) dejó buenos resultados el 8 de marzo pasado, ya que consiguieron más de 129 mil dólares en efectivo, en especie y a través de patrocinio.

Este dinero será destinado a grupos de mujeres jóvenes que trabajan en la prevención de la violencia en diferentes países de la región centroamericana. La campaña que comienza cada 25 de noviembre, fue impulsada principalmente por las mismas jóvenes de 27 grupos que reciben financiamiento. Las chavalas hicieron de todo: organizaron colectas pusieron alcancías en sitios públicos, vendieron camisetas, comidas, llaveros y también solicitudes directas.

“Además de permitir dar mayores fondos a los grupos de mujeres, actividades como éstas les da la oportunidad de ser reconocidas como organizaciones que trabajan por la defensa y promoción de los derechos humanos de las mujeres”,



Foto: Cortesía FCAM

Chavalas de 27 grupos en Centroamérica impulsaron la campaña Donatón por una vida sin violencia.

nos dijo Claudia Samcam, Oficial de Desarrollo del FCAM.

Por supuesto que no faltó el tercer *Bailatón por una vida sin violencia*, organizado en junto con el Studio Gimnasio Ilusiones que reunió a más de 125 personas en una muestra de baile y deporte por una buena causa.



Contacto: Claudia Samcam, FCAM
Tel. 266 - 6261 Ext. 17
www.fcmujeres.org



Ya está abierta la **convocatoria para financiamiento**
de proyectos dirigidos por mujeres jóvenes centroamericanas
¡Presenta tu propuesta a más tardar el 28 de Septiembre de 2008!
Escribenos al Fondo Centroamericano de Mujeres a: convocatoria@fcmujeres.org

Hablemos de abuso sexual en la 'tele'

Todas las voces, todas las voluntades contra el abuso sexual es el nuevo espacio televisivo que todos los lunes a las 8 de la mañana sale al aire al mismo tiempo a través de Canal 2 en la revista Primera Hora y de Canal 8 en la revista Esta mañana.



Foto: Cortesía MCAS

Este espacio que comenzó en julio es una coproducción del Movimiento Contra el Abuso Sexual (MCAS) y los canales 2 y 8 para informar sobre las causas y consecuencias del abuso sexual, cómo identificarlo y qué hacer si un niño o niña lo están viviendo. Para dar respuesta a las inquietudes de la audiencia la línea telefónica está abierta, nos explicó María Teresa Crespín, comunicadora del MCAS.

Con la intención de llevar su mensaje de diversas maneras, el MCAS también apoyó la gira de conciertos con la cantautora Katia Cardenal que presentó su disco compacto *Mariposas de alas rotas* en León, Granada, Masaya, Boaco y Managua. La artista denuncia con su arte la situación que vive nuestra

A la acción contra el abuso sexual se han unido los canales de televisión 2 y 8.

niñez frente el abuso sexual a la vez que hace un llamado a juntar esfuerzos para poner un alto a este delito.

Desde septiembre de 2007, cada lunes también se publica una columna de opinión en El Nuevo Diario. El MCAS es un espacio donde se juntan organizaciones de la sociedad civil y personas a título individual que impulsan acciones a nivel local y nacional para prevenir y enfrentar este tipo de violencia.

*Contacto: María Teresa Crespín, MCAS
Telf. 252-5974
Correo: hablemosde.abuso@gmail.com*

Una mujer es asesinada cada semana en Nicaragua

“En el 2007 se registraron 67 casos de feminicidios en todo el año y hasta mayo de 2008 ya tenemos 28, lo que representa prácticamente una muerte a la semana, además las víctimas son cada vez más jóvenes. Los agresores han pasado de los golpes y el arma blanca a los disparos. Eso es un indicador del grado de peligrosidad que están viviendo las mujeres”, declaró Fátima Millón, representante de la Red de Mujeres Contra de la Violencia.



Foto: Cortesía Grupo Venancia

En Matagalpa, la Red de Mujeres del Norte promueve marchas para demandar justicia.

El término femicidio o feminicidio se refiere a los asesinatos de mujeres sólo por el hecho de ser mujer, es decir, por la condición de género. Según la Comisaría de la Mujer, la Niñez y la Adolescencia, la casa es el lugar más peligroso para las mujeres, ya que es en sus propios hogares donde están siendo

atacadas por sus novios, esposos, ex-novios, parejas y ex-parejas. Fátima agregó que el sistema judicial no favorece a las mujeres y más bien las expone a perder la vida y a que siga la impunidad.

Ante el aumento de este tipo de asesinatos en el departamento de Matagalpa, la Red de Mujeres del Norte demandó al Ministerio Público mayor seguimiento a las denuncias, ya que la Fiscalía no tiene presencia en todos los municipios, y donde sí hay, tampoco hace una adecuada recepción e investigación de las denuncias sumado a una mala coordinación con la Policía Nacional, nos dijo Geni Gómez.

Sólo en Matagalpa, hasta mayo de este año habían muerto siete mujeres entre los 20 y 35 años, provenientes de Esquipulas, Muy-Muy, Bálsamo, Barrio Guanuca, Santa Emilia y San Dionisio.

Para denunciar esta situación y hacer conciencia en la ciudadanía, varias organizaciones de mujeres han promovido plantones todos los jueves en las principales ciudades del país.

*Contacto: Fátima Millón
Red de Mujeres contra la violencia • Tel: 266-4619
Geni Gómez • Grupo Venancia y Red de Mujeres del Norte • Tel: 772-3562*

Jóvenes nicas hablan de sus expectativas y realidades

Cómo viven muchachas y muchachos la sexualidad, qué mandatos sociales inciden en sus vidas, cómo afectan de forma diferenciada a mujeres y hombres y en qué entorno toman sus decisiones, son algunos de los temas del estudio *Expectativas y Realidades: jóvenes nicaragüenses navegando entre las olas del género, sexualidad, VIH y más*, presentado por la **Fundación Puntos de Encuentro** en mayo pasado.

El estudio se realizó durante tres años en un mismo grupo de adolescentes y jóvenes en Estelí, León y Juigalpa.

Algunos de los resultados son:

- A pesar de las expectativas sociales de llegar vírgenes al matrimonio, la mayoría de las y los jóvenes inician su actividad sexual durante la adolescencia
- Las mujeres son juzgadas, principalmente por los hombres, por tener múltiples parejas sexuales, cargar condones o ser víctimas de abuso sexual
- Jóvenes de ambos sexos consideran más aceptable



Irela Solórzano, directora de Puntos, presentó los resultados del estudio.

la violencia de pareja cuando se sospecha o confirma que la mujer ha sido infiel

- Las mujeres mostraron mayor tendencia a confiar en que la fidelidad las protege del VIH, en cambio los hombres confían más en que el condón los proteja
- Aunque la mayoría está informada sobre el VIH y su vulnerabilidad ante el virus, no lo ven como un riesgo personal; aceptan tener acceso a información y servicios, pero reconocen no acudir a los sitios
- Hay más preocupación por evitar un embarazo que por adquirir el VIH; entre las jóvenes que se hicieron la prueba, un número importante lo hizo al quedar embarazada

Contacto: María Mercedes Alemán

Tel. 268-1227

Correo: maria.aleman@puntos.org.ni

Puede descargar el documento (en inglés y español) en www.puntos.org.ni

Voces de mujeres premiadas

Relatos, crónicas, canciones y fotografías que muestran los sueños de 34 mujeres centroamericanas del campo y la ciudad fueron las obras ganadoras del III concurso *Voces, imágenes y testimonios de mujeres 2007*.

Esta actividad es promovida anualmente por el Centro de Comunicación Voces Nuestras de Costa Rica y trata de estimular la creatividad y expresión de las mujeres que desean contar sus historias de vida de forma original.

La premiación se hace por país y las obras ganadoras se publican en un solo libro y en un disco compacto que contiene una versión radiofónica de éstas. De Nicaragua los testimonios premiados fueron: *La maravillosa experiencia de mi vida* de Ada Luz Cuadra de Estelí, *Nicaragua en mi alma* de María Amanda Rivas (residente en Costa Rica) y *Caminante no hay camino* de Ligia Briones Valenzuela también de Estelí.

Estos y otros testimonios, poemas, canciones e imágenes que ilustran las experiencias de las mujeres de la región, fueron recogidos y publicados en el libro *¿Con qué sueñan las mujeres del campo y la*

ciudad? y en un disco compacto del mismo nombre. La producción estuvo a cargo de Voces Nuestras, un centro que fortalece la expresión de diferentes grupos sociales a través de los medios de comunicación colectivos e interpersonales.



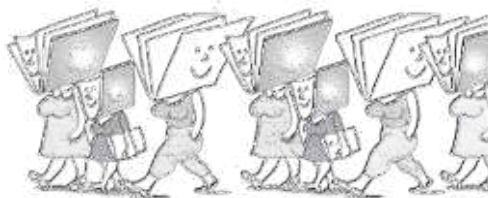
Pintura del libro que reúne las obras ganadoras elaborada por Ana Victoria Garro de Costa Rica.

Este año la convocatoria para el cuarto concurso se centró en el tema *¿La media naranja?, vivencias de mujeres en sus relaciones de pareja*. El Servicio de Información Mesoamericano sobre Agricultura Sostenible, SIMAS, coordinó la recepción de los trabajos en Nicaragua.

Contacto: Voces Nuestras
Telf: (506) 224-8641
Correo: info@vocesnuestras.org
www.vocesnuestras.org

**Los libros
no muerden . . .**

**¡el feminismo
tampoco!**



Queridas amigas: Todos los materiales recomendados en esta sección están disponibles en el Servicio de Información y Documentación de **Puntos de Encuentro**. Esta oficina permanece abierta al público de 9 a.m. a 5 p.m. También pueden hacer otras consultas a través de Internet en: www.puntos.org.ni/sidoc



La Muerte Materna en Nicaragua

IPAS, 2008

Es un estudio de 15 páginas que muestra el cambio de comportamiento de la muerte materna en los últimos tres años en Nicaragua (2005-07), en cuanto a su incidencia, causa, momento y lugar de la muerte, así como los factores condicionantes. Uno de los datos es que la mitad de las mujeres estudiadas murieron después del parto, principalmente por retención de la placenta y que la muerte ocurrió en las unidades de salud, dejando una clara evidencia de la necesidad de fortalecer los servicios de salud en todo el país, en especial la atención de las emergencias obstétricas.



Asegurar un mañana más saludable en Centroamérica: proteger la Salud Sexual y Reproductiva de la juventud de hoy *Guttmacher Institute 2008*

Esta investigación expone cómo la gente joven de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua vive su paso hacia la vida adulta. Hace referencia a los acontecimientos importantes en sus vidas: sus relaciones de pareja, sexualidad, conformación de una familia, riesgos frente al VIH y sida y cómo les afectan las políticas públicas. También ofrece recomendaciones para el trabajo de incidencia en políticas públicas y gerencia de programas de salud.

Biblioteca multimedia sobre abuso sexual.

Servicios de Información y Documentación (SIDOC)

Puntos de Encuentro 2008



Este disco compacto reúne 63 materiales en texto, audio y video especializados en la temática de abuso sexual. La documentación brinda herramientas teórico-metodológicas, enlaces de interés, directorios y pistas para apoyar a organizaciones, equipos de investigadoras e investigadores, docentes y académicas que trabajan para erradicar este delito.



**¿Con qué sueñan las mujeres del campo y la ciudad?
III Concurso voces, imágenes y testimonios INAMU, 2007**

A través de relatos, crónicas, poemas, canciones y fotografías, 34 mujeres del campo y de la ciudad, comparten sus testimonios de vida contando sus alegrías, esperanzas, desafíos y cómo han enfrentado un entorno discriminatorio, reivindicando su derecho a soñar y vivir libres.



**Amor y trabajo: historias y memorias de una cooperativa
y sus mujeres, Nicaragua 1983-2000 Turid Hagene, 2008**

Presenta la historia de una cooperativa en la pequeña industria textil en Nicaragua desde 1983 al 2000. La autora muestra historias de vida y las prácticas religiosas de las mujeres de la cooperativa, analizando aspectos materiales, culturales y emocionales de sus relaciones de género. Destaca el esfuerzo, logros y la capacidad de las mujeres para enfrentar las dificultades.

Investigación en prensa escrita sobre violencia contra las mujeres 2007: a la memoria de las víctimas de los crímenes que aún permanecen impunes *CERIGUA, 2008*



El Centro de Reportes Informativos Sobre Guatemala (CERIGUA) presenta los resultados del monitoreo realizado a distintos medios de comunicación guatemaltecos, que muy poco visibilizan el feminicidio (asesinato de mujeres por razones asociados a su género) y destacan la nota roja con la imagen de las mujeres como víctimas de sucesos trágicos y como símbolos sexuales para el comercio.

II Foro Centroamericano de microfinanzas, género y empoderamiento: derechos y oportunidades

Asomif y Redcamif, 2007



Este disco compacto reúne ponencias sobre microfinanzas con enfoque de género, algunas de ellas son: Tendencias y retos socioeconómicos y sus implicancias en la región con un enfoque de género y empoderamiento, Globalización y desarrollo: implicaciones desde una visión de derechos, género y empoderamiento; Avances y retos de las comisiones de género de la Red Centroamericana de microfinanzas; Diseño de productos financieros con enfoque de género y empoderamiento.

Foro Situación del VIH en adolescencia y juventud en Nicaragua, 27 de noviembre del 2007 *SI-Mujer*



Este disco compacto contiene experiencias presentadas como trabajos libres en el V Congreso Centroamericano de ITS, VIH y sida (Concasida 2007). Algunos temas son: Intervención comunitaria sobre ITS, VIH y sida en 12 barrios del Distrito III de Managua utilizando la metodología *De adolescente a adolescente*; Grupos de masculinidad versus VIH y sida; Plan de incidencia política en adolescentes y jóvenes para la prevención del VIH.

Sistematización foro regional Mujeres y Poder en la política *Santiago de Chile, 2006*



El Foro regional *Mujer y Poder en la Política* surge como una iniciativa en la Red de Educación Popular Entre Mujeres para debatir y reflexionar sobre la democracia, el poder y la ciudadanía de las mujeres en América Latina. Esta publicación sistematiza sus aprendizajes, experiencias y desafíos para cualificar su representación y participación política como actrices políticas en permanente movimiento y transformación, frente a los cambios políticos y sociales que se están dando en el mundo entero.

Políticas municipales para la prevención y atención integral de la violencia intrafamiliar doméstica contra las mujeres en Los Alcarizos *CEAPA, 2007*



Este documento recopila propuestas de políticas municipales para la prevención de la violencia doméstica presentada por más de 50 organizaciones comunitarias, otras que trabajan en salud, educación, mujeres, así como la Policía Nacional y Cuerpo de Bomberos del municipio Los Alcarizos en República Dominicana.

Cuidando nuestros cuerpos y nuestras vidas: la atención ginecológica

Colectivo de Mujeres de Matagalpa 2007



Este folleto explica con detalle cómo es una consulta ginecológica, en qué consiste, para qué es la atención ginecológica, cuándo ir a la consulta y cómo hacerse el autoexamen de pecho o mama. Contiene ilustraciones a todo color y es fácil de leer.

A nuestras lectoras:

Hola amiga, queremos contarte algunos cambios en el equipo de tu revista. Martha Juárez deja la dirección de **La Bole** para realizar un trabajo que también le apasiona: la investigación. Ahora coordinará esta área dentro de **Puntos de Encuentro** y continuará siendo parte de nuestro Consejo Editorial.

Marthita: te deseamos éxitos en esta nueva etapa de tu vida laboral y personal. Tu trabajo durante siete años fue fundamental para que la revista llegara a ser la de mayor circulación en Nicaragua y hoy llegue a Centroamérica y el mundo a través de Internet.

En el nuevo equipo se mantiene Fideleyda Ávalos, mejor conocida como *Fide*, fotógrafa de corazón y encargada de



De izquierda a derecha: Martha, Tania, Fide y Vane.

la distribución. Asume la dirección, Vanessa Cortez, quien antes dirigía el área de Producción Radifónica de **Puntos**, y ahora se rifa a coordinar este medio escrito para la comunicación entre mujeres. También se apunta al esfuerzo la nueva editora: Tania Montenegro, que estuvo como redactora de **La Bole** hace 11 años y vuelve con mucha ilusión al proyecto.

Esperamos contar siempre con tus sugerencias y apoyo para seguir aportando a la reflexión feminista en nuestra vida cotidiana y continuar fortaleciendo al movimiento amplio de mujeres en Nicaragua.

Un abrazo,

Equipo de **La Bolefina**

Las predicciones de Madame Prosilapia

¡Hola mujeres!

Comenzamos una nueva etapa del año renovando nuestras ilusiones y retos. Aprovechando el inicio de la estación del agua y el verdor, impulsamos transformaciones personales. El invierno nos ayuda a que fluyan las relaciones así como las riquezas espirituales y materiales.

En la tirada para todos los signos del Zodíaco de este periodo, nos encontramos con cartas muy positivas, que combinan el hecho de sentirnos bien con nosotras mismas, con las oportunidades y la capacidad de reflexión y cambio que podemos conseguir. Si enfrentamos dificultades, vamos a tener mucha fuerza interna y la protección de las estrellas para vivirlas y superarlas. Les deseamos mucha buena energía para esta temporada.





ARIES

(20 marzo -19 abril)

Estás en un momento de reflexión sobre lo que pasa en el hogar y con tu familia, escuchate internamente. Una buena estrella te guía, andás bien atractiva en tus relaciones afectivas, y al mismo tiempo, en vivirlas con mucho placer. Tiempo de descubrir que tenés poder para fortalecer tu espíritu. Tu honestidad puede llevarte a una crisis de valores, pero tu independencia y confianza en vos misma te permitirán superar ese periodo difícil. No te agobiés por conseguir recursos materiales, no es un buen momento. En la salud y el trabajo podés tener dificultades, pero las resolverás, usá tu astucia y cuidate de personas con tendencias algo agresivas a tu alrededor.



TAURO

(20 abril - 20 mayo)

Pasás por una etapa de magia, sabiduría y flexibilidad que te facilitará muchos logros. En las relaciones amorosas estás un poco reservada, pero confía en tu estrella, que te guiará en los afectos. Tendrás altos y bajos para entenderte con las personas con quienes tenés pláticas *pesadas*, ojo con una crisis, hacele caso a tus corazonadas para salir adelante. Aumenta tu autoridad en el trabajo y tus posibilidades de crecer en este terreno. Tus problemas de salud están bajo control y podés vivir tu sexualidad sabiamente y con mucha energía, andás sensible y muy espiritual. Cuidate de conflictos con autoridades y valores masculinos tradicionales.



GÉMINIS

(21 mayo - 20 junio)

Aunque generalmente sos bien sociable, ahorita te viene bien un momento de reflexión más a solas. En el plano familiar y en las relaciones afectivas estás inspirada, poniéndote en contacto con tu sabiduría de mujer. En la comunicación y las relaciones con otras personas, tendrás muchas influencias y oportunidades, pero cuidado con apegarte mucho a relaciones de poder. En cuanto al dinero y los gastos, no tomés decisiones apresuradas. Aparecen algunos problemas de salud o trabajo pero los vas a superar. Estás en buen punto para comenzar a meditar, cultivá tu espiritualidad y aprovechá la luna llena para darte baños con agua de lluvia.



CÁNCER

(21 junio - 20 julio)

Buenas oportunidades en este período. Aprovechá las energías positivas que traen las relaciones personales. Poné el sexo en agenda, creá espacios de relajación y tomá las cosas con más calma. Sería bueno que te escuchés más y confiés en tus propias percepciones. Frente a los cambios y amenazas debés actuar con mucha firmeza para tomar nuevas decisiones. Convencete que éste es un período de sabiduría y de buena influencia en las relaciones con las demás personas. ¡Empezá a cuidarte para el cierre de año! Tus habilidades síquicas para interpretar sueños aumentan y los pensamientos sorpresivos de tu intuición se afinan.



LEO

(21 julio - 20 agosto)

Ante algunas dificultades con la casa y la familia, cuidá tu forma de reaccionar, ya que tenés la tendencia de hacer cosas de forma inesperada o de no mover un dedo. Algunas relaciones supuestamente de amistad te van a crear un ambiente de intriga y cuestionamiento, no les parés mucha *bola*, pero tampoco te descuidés. En la salud y el trabajo vas a tener un cambio positivo, además contarás con mucha energía espiritual y fortaleza. Soltate un poquito para gozar de tu sexualidad, pero sin correr riesgos de salud. Es hora de relajarte un poco y no ser tan estricta con vos misma y con las demás personas, date permiso.



VIRGO

(21 agosto - 20 septiembre)

Estás determinada a lograr lo que querés, andás bien inspirada para encontrar la mejor manera. En los afectos tenés que escoger, pero te conviene esperar mejores momentos para resolver con las energías del sol. Para comunicar tus ideas es mejor decir las cosas de forma clara y sencilla, a como sos vos, usar un tono muy formal no te luce. En el trabajo, te sentirás estable y con la situación controlada. Estás orgullosa de tu cuerpo y podés dejarte llevar por tu espíritu libre. Cuidado con influencias de personas muy tradicionales o solitarias. Mantené tu libertad de acción y tu independencia creativa, ni te preocupés porque andás con la estrella guía.



LIBRA

(21 septiembre - 20 octubre)

El poder de la creatividad y la seguridad en vos misma te ayudan a apoyar a otras personas. En las relaciones familiares y de pareja andás entre seguir con normas tradicionales o iniciativas más libres. Es buen momento para aprovechar oportunidades de estudio y desarrollo de tu mente. Estarás con mucho pesar y duda de terminar con alguna amistad, pero te convendrá cortar relaciones que no te resulten positivas. Aunque no es un buen momento para asuntos de dinero, sí tendrás buena salud y muchas oportunidades en tu quehacer, aprovechá. También se te presentan alternativas de transformación espiritual.



ESCORPIÓN

(21 octubre - 20 noviembre)

Estás en un momento en que se te presentan muchas oportunidades. En asuntos familiares vas a gozar de armonía, energía y decisiones acertadas. Tendrás tropiezos en algunas relaciones pero no te vas a *quebrar* la cabeza para resolverlos. Confía más en vos para salir adelante con relaciones humanas difíciles, pero tratá de ser justa con estas personas. Aunque tengás preocupaciones de salud y trabajo, estarás protegida frente a las dificultades, no te agobiés. Es un momento de búsqueda profunda para tu desarrollo espiritual y de hacer cambios en tu vida sexual. En general, vas a estar muy satisfecha gozando de mucha tranquilidad.



SAGITARIO

(21 noviembre - 20 diciembre)

Aunque no sos una mujer tradicional, hay fuertes normas y valores que influyen fuertemente en tu vida, quizá sin darte cuenta. En las relaciones familiares y afectivas tendrás que decidir entre varios caminos, pero acertarás. No le *pongás mente* a algunas dudas que más bien pueden estancarte en tu desarrollo espiritual. Es momento de revisar tu estilo de vida para mejorar tu salud y aprovechar todas las oportunidades para un cambio en el *pegue* o los estudios. Utilizar tu energía sensual también puede ayudar a renovarte. Mucho éxito en trabajos colectivos y en los que tienen que ver con la comunicación, andás bien positiva para las relaciones humanas.



CAPRICORNIO

(21 diciembre - 19 enero)

En esta temporada tenés todos los elementos para lograr grandes triunfos y consolidar "tu mundito". Aparece un viaje muy importante y tu corazón puede recibir visitas. Querés mejorar tu comunicación con las demás personas y por ello harás una revisión de los grupos en que te movés por amistad, familia, trabajo y simpatía en las ideas, eso te lleva a renovar amistades con mucho gusto y placer. Vas a salir adelante en asuntos económicos pero necesitás revisar hacia dónde vas con tu ocupación actual. Estás logrando un buen equilibrio con tu salud y gozarás de una sexualidad ardiente en medio de una tranquilidad espiritual.



ACUARIO

(20 enero - 19 febrero)

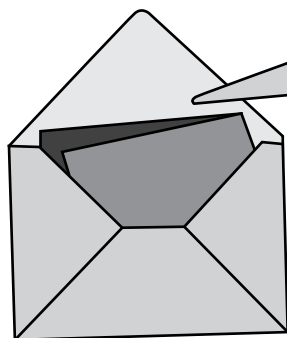
Estás en una etapa de lucidez y andás con una estrella que te orienta y protege. En el hogar y la familia vas a tener estabilidad y armonía, aunque en el amor las estrellas te previenen contra una pareja fija o temporal que te somete. Tendrás algunos tropiezos en la forma de comunicarte y en los estudios, pero saldrás adelante. Te llega la hora de ponerte al día con deudas pendientes, pero en el trabajo y la salud vas a estar muy bien, con mucho poder femenino y capacidad de ayudar y contribuir a diferentes cambios. Aprovechá tu rueda de la fortuna y buena suerte, dejate ir sin temores y mostrá más tus emociones, salí de la concha.



PISCIS

(20 febrero - 19 de marzo)

En general, tenés todo bajo control en estos momentos. En la familia y en el amor hay excelentes condiciones para profundizar estas relaciones o iniciar nuevas. Andás un gusanito de preocupación para hacer revisiones y cambios en tu vida, es recomendable recurrir a la conexión entre tu alma y tu mente para encontrar algunas respuestas. No es buen momento para tomar decisiones económicas, mejor esperá. La salud estará bien y el trabajo tranquilo, aunque seguís en búsqueda de nuevas oportunidades. En lo espiritual estás en una fase de mucha sabiduría y te llegarán guías de apoyo. No descuidés tu cuerpo y el placer sexual.



¿Qué decís?

Cartas de nuestras lectoras

Me gustaría darles mis más sinceras felicitaciones por la preciosa revista que da a conocer la cruda realidad de la vida que muchas mujeres sufren. Yo tan sólo tengo 16 años, estoy en cuarto año de Secundaria y he leído al menos 45 ediciones, y eso porque mi tío me las conseguía.

Tengo como un año que no la leo —porque mi tío quien me las daba— ya no las puede conseguir. Me gustaría saber cómo obtener las ediciones siguientes de **La Boletina**. Soy de escasos recursos, pero me gustaría seguir informándome con



ella porque es muy instructiva para todo tipo de personas, sobre todo a nosotras (os) la juventud.

*Atentamente: Su mayor admiradora
Vielka Carolina Berroterán López*

Hola Vielka:

Nos alegra que te guste *La Bole*, nos anima saber que compartimos con chavalas como vos el interés por los temas que abordamos. Te invitamos a que nos visités por las oficinas de **Puntos de Encuentro** donde te podemos facilitar una edición de **La Boletina** que esté circulando en ese momento. Nuestra dirección está en la última página de la revista.

Pero si vivís fuera de Managua, podés contactar a las organizaciones distribuidoras ubicadas principalmente en las cabeceras departamentales de



todo el país. Para tener el dato de cada distribuidora departamental podés llamarnos al 268-1227 y te atenderemos con mucho gusto.

Muchos saludos para vos,

La Boletina

Estimadas compañeras de
La Boletina:

Las felicitamos por abordar en la revista **La Boletina** artículos que analizan la diversidad sexual desde un enfoque de derechos y respeto a la diversidad. Sin embargo, en el número 69, leímos el artículo *¡Cuidado te deja el tren!* en el cual una de las entrevistadas afirma textualmente: “No estoy de acuerdo con que adopten, porque los hijos sufrirían discriminación”, refiriéndose a parejas de homosexuales y lesbianas.



La redacción de la revista se limita a celebrar la tolerancia y actitud de cambio de las jóvenes entrevistadas. Es una pena que afirmaciones como ésta no estén acompañadas de una reflexión por parte del

equipo responsable de la edición de la revista, que permita analizar las causas de tales prejuicios y el impacto que los mismos tienen sobre la vida de las personas homosexuales y lesbianas.

*Cordialmente,
Desde el Comal
Espacio de reflexión e incidencia feminista lésbica*

Hola compañeras Desde el Comal:

Gracias por escribirnos y compartir este señalamiento. Les agradecemos sus observaciones y queremos compartir que desde **La Bole** tratamos de desmontar los prejuicios alrededor de éste y otros temas ofreciendo información y análisis, aunque en esta ocasión el comentario no estuvo acompañado de la reflexión que ustedes mencionan.



Tendremos mayor cuidado con estos detalles tan importantes para continuar abonando desde nuestras páginas a una reflexión más profunda sobre las causas y consecuencias de los prejuicios que envuelven a la diversidad sexual.

*Saludos y nuevamente muchas gracias
por sus palabras,
La Boletina*

Sostengamos *la* **Boletina**
Tomá tu suscripción

Suscripción solidaria para agencias y organizaciones internacionales:

U\$ 100 anual, 1 ejemplar en cada edición

U\$ 500 anual, 25 ejemplares en cada edición

U\$ 1,000 anual, 50 ejemplares en cada edición

U\$ 5,000 anual, 250 ejemplares en cada edición

Suscripción solidaria para organizaciones locales y nacionales que apoyan en la distribución:

U\$ 10 anual por recibir 50 ejemplares en cada edición

Suscripción personal:

Para vos y tus amistades: U\$ 10 anual en Nicaragua,

U\$ 20 anual en Centroamérica y U\$ 25 el resto del mundo

Aporte solidario:

Podés aportar cualquier cantidad de dinero anual y amadrinar a grupos de lectoras

Formá parte de
nuestra red solidaria

Fundación Puntos de Encuentro • Plaza España, 4c abajo, 1c al lago • Apdo. postal RP-39 • Managua, Nicaragua
Tel: (505) 268-1227 • Fax: (505) 266-6305 • <http://boletina.puntos.org.ni> • labolenica@gmail.com

Suscribite

Envíanos este formato por correo postal RP-39 o fax: 266-6305

Nombre y Apellido: _____

Dirección Postal: _____

Ciudad/ Código Postal / País: _____

Teléfono / Fax / Correo electrónico: _____

Forma de pago:

Efectivo: _____ Cheque: _____ Monto: _____

* El pago en cheques debe ser en U\$ dólares o su equivalente en córdobas a nombre de **Puntos de Encuentro**.

La Boletina es una publicación de la **Fundación Puntos de Encuentro** de Nicaragua. Sale cuatro veces al año y cada ejemplar es leído por 5 ó 6 mujeres y hombres, o sea, unas 150 mil personas leen cada edición.

Amiga lectora, te invitamos a enviar sugerencias, críticas, opiniones, noticias, cartas, fotos y dibujos para que sean incluidos en las próximas ediciones.

Consejo Editorial: Amy Bank, Carla López, Evelyn Flores, Hazel Jirón, Irela Solórzano, Martha Juárez, Montserrat Fernández, Teresita Hernández, Vilma Castillo, Wendy Matamoros y Osiris Canales.

Dirección de La Boletina: Vanessa Cortez Bonilla

Edición a cargo de: Tania Montenegro

Distribución, recaudación de fondos y colaboración en producción: Fidealeyda Ávalos

Redactoras de esta edición: Evelyn Flores, Claudia Rivera, Helena Ramos, Ivette Murillo, Amalia Chamorro, Jessy Obando, Martha Vásquez, Erika Miranda, Fidealeyda Ávalos, Tania Montenegro y Vanessa Cortez

Banco de datos: Juritzia Cruz

Diseño, diagramación y cuido de impresión: Ana María Riguero Baltodano

Foto de portada: www.flickr.com

 /Diego Fernando Ríos

Foto de contraportada: Margarita Montealegre con diseño de Ana María Riguero

Impresión: Copy Express, Managua, Nicaragua

Agradecemos a la red de amigas solidarias -personas, organizaciones y grupos- quienes se encargan de recoger las revistas en nuestras oficinas de Managua y distribuir las a unos mil 200 grupos en todos los departamentos y regiones autónomas del país.

La Boletina agradece el apoyo financiero de:

- FCAM
- IPAS, Centroamérica
- RSMLAC
- Oxfam- Novib
- Embojada de Austria
- FED
- Terre Des Hommes

¿Querés aprovechar **La Boletina** para tu trabajo?

Para grupos y organizaciones en Nicaragua: **La Boletina** es para apoyarles en su trabajo con mujeres y la pueden recibir aportando 10 dólares por cada 50 unidades que soliciten y escribiéndonos una carta de solicitud con esta información:

- Presentá tu organización y su trabajo
- Explicá por qué quieren recibir **La Boletina** y cómo la usarán
- Indicá los nombres de los grupos, barrios y comunidades a quienes la van a entregar
- Número de ejemplares que necesitan

No podemos entregar un ejemplar por persona porque la demanda supera nuestras posibilidades, por eso pedimos que compartan cada revista con 5 mujeres más en su grupo.

Nuestra dirección es: de la Rotonda El Güegüense 4 c. abajo 1 c. al lado. Apartado postal RP-39, Managua, Nicaragua. Tel. (505) 268-1227, fax 266-6305, correos electrónicos: boletina@puntos.org.ni y labolenica@gmail.com

Yo decido en mi cuerpo



¡Adentro
está
tu afiche!